

ORDENAMIENTO JURIDICO DEL ACUERDO DE CARTAGENA. Instrumentos Básicos. Tomo I . Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1982

Contenido: “El Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena comprende dos grandes conjuntos de normas: las de rango primario o constitucional y las que tienen un carácter secundario o derivado. Las primeras están contenidas en el Acuerdo de Cartagena y sus protocolos e instrumentos modificatorios o adicionales. Las segundas están contenidas en las Decisiones de la Comisión y las Resoluciones de la Junta, órganos principales del sistema institucional del Acuerdo de Cartagena dotados de explícitas competencias normativas.- El alcance y las características esenciales del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena han sido definidos con claridad por la Comisión que, en su XXIX Período de Sesiones Ordinarias, emitió (su) pronunciamiento... el nuevo ordenamiento jurídico multinacional que sustenta el desarrollo del proceso de integración económica formalmente convenido en el Acuerdo de Cartagena, constituye un sistema normativo que rige las acciones y programas conjuntos inherentes a dicho proceso y regula las relaciones entre los Países Miembros dentro del proceso de integración económica. Todo ello a partir de la institución de una autoridad común dotada de competencias propias que, en una etapa determinada del desarrollo del proceso de integración económica, se ampliarán hasta abarcar las competencias de los estados nacionales en materias específicas que hacen a la naturaleza de la integración económica.- El progresivo desarrollo del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena representa uno de los logros más importantes del proceso de integración económica subregional... El conocimiento amplio y oportuno del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena (y por otra parte) el estudio permanente del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena es necesario para su permanente perfeccionamiento... (Esta primera edición oficial) abarca tres series que contienen, en su orden, los instrumentos constitucionales como el Acuerdo de Cartagena y sus protocolos complementarios y modificatorios, las Decisiones de la Comisión y las Resoluciones de la Junta...” (Tomado de la “Presentación” contenida en esta obra).

“El conocimiento amplio y oportuno del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena por parte de las autoridades nacionales, los profesionales, los empresarios y los trabajadores de los países de la Subregión, es un requisito imprescindible para la plena comprensión de los derechos y obligaciones emergentes del proceso de integración económica. De igual manera es una condición para que los gobiernos y los ciudadanos, como titulares de tales derechos y obligaciones, puedan aportar con su acción a la aplicación de las normas jurídicas subregionales logrando, de este modo, afirmar la solidez de este nuevo sistema normativo en el que se sustenta el programa de integración económica

subregional.- Por otra parte, el estudio permanente del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena es necesario para su permanente perfeccionamiento tanto jurídico doctrinal como técnico-jurídico, al posibilitar determinados esclarecimientos que permitan superar ciertas dudas conceptuales o prácticas tradicionales que afectan la formación y ejecución de las normas subregionales.- Esta primera edición oficial del Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Cartagena tiene el propósito de coadyuvar al más eficaz ejercicio de la facultad conferida a la Junta de velar por el cumplimiento estricto de dicho ordenamiento jurídico.- La edición abarca tres series que contienen, en su orden, los instrumentos constitucionales como el Acuerdo de Cartagena y sus protocolos complementarios y modificatorios, las Decisiones de la Comisión y las Resoluciones de la Junta. En ediciones sucesivas, las tres series serán actualizadas con la inclusión de las normas que se aprueban tanto por la Comisión como por la Junta” (Texto tomado de las solapas de esta publicación).

Comentario: Esta primera edición oficial de los “Instrumentos Básicos, Tomo I” contiene: la Codificación del Acuerdo de Cartagena (Decisión 147), pág. 3; el Texto oficial codificado del Acuerdo de Cartagena, pág. 7; el Acuerdo de Integración Subregional, pág. 49; el Instrumento adicional al Acuerdo de Cartagena para la adhesión de Venezuela, pág. 87; el Protocolo adicional al Acuerdo de Cartagena, pág. 95; el Protocolo de Lima, pág. 99; el Protocolo de Arequipa, pág. 107; y el Tratado de Creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, pág. 113. (LNR).